Municipio de Sauce

Acta No

Resolución Nº

Sauce, 20 de mayo de 2021,

VISTO: la necesidad del pago de impuestos derivados de la obra del Parque Artigas de Sauce.

CONSIDERANDO: que afectara el Renglón N° 5298, Proyecto Gastos de Funcionamiento e imprevistos.

**RESULTANDO:** que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

## EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

## RESUELVE:

1)Autorizar el gasto de hasta \$ 400 (cuatrocientos pesos uruguayos) para el pago de impuestos derivados de la obra del Parque Artigas de Sauce, afectando el Renglón N° 5298, Proyecto Gastos de Funcionamiento e imprevistos...

Jnes.

Alamaranu

Arstiero Giannas Tasio

CONCEJAL

Mullian Baubi Ani

CONCEJAL 2)Comuníquese la resolución a Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.

3) Incorpórese al libro de resoluciones.

Proc. Ruben's Ottosello Alcalda Viunicipio